



Comodoro Rivadavia, 01 ABR. 2015

VISTO:

La reglamentación vigente para el cargo de auxiliar adscripto, y;

CONSIDERANDO:

Que los directores de las respectivas carreras han recepcionado los informes de los responsables de cátedra para la renovación de los cargos de auxiliares adscriptos en los casos incluidos en el anexo de la presente resolución.

Que dichos informes son favorables respecto a la continuidad de las personas allí mencionadas.

Que han surgido nuevas propuestas que se desprenden del análisis de las solicitudes de los departamentos respectivos.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 26 y 27 de febrero p.pdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar a los **auxiliares adscriptos** que figuran en el anexo de la presente Resolución.

Art.2º) La dirección de Departamento Docente deberá notificar a las partes interesadas de la presente Resolución, y de lo establecido por la normativa respecto de la condición de docente adscripto en la Facultad.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 101 /2015

pjg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARÍA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 101/2015

ANEXO

Catalina Stefani: Historia medieval-carrera de Prof. y Lic. en Historia-Com. Riv.

Ignacio Rivero: Historia argentina III- carrera de Prof. y Lic. en Historia-Com. Riv.

 Paula Fernández: Métodos de investigación II-carrera de Prof. y Lic. en Historia-Com. Riv.

Cecilia Olivares: Metodología de la investigación lingüística-carrera de Prof. y Lic. en Letras-Com. Riv.

Julieta del Prato: Lingüística I-carrera de Prof. y Lic. en Letras-Com. Riv.

